

**BREVE PANORÁMICA DE LA DINÁMICA Y LA
ESTRUCTURA DE LA FAMILIA ESPAÑOLA**

Pau Mirèt Gamundi

101

**BREVE PANORÁMICA DE LA DINÁMICA Y LA
ESTRUCTURA DE LA FAMILIA ESPAÑOLA**

Pau Miret Gamundi

101

Aquest treball va ser presentat com a comunicació al V
Congreso Español de Sociología.

Centre d'Estudis Demogràfics

1995

INDICE

0. Introducción	1
1. Las “Mínimas unidades de hogar” de Ermissh y Overton.	4
2. Buscando las “Mínimas unidades de hogar” que se reflejan en la Encuesta Sociodemográfica de 1991.	7
2.1 Sobre el concepto de dependencia y su aplicación	7
2.1.1 Dependiente, luego en casa de papá y/o mamá	9
2.1.2 Adulto-a, ¿y aún en casa de papá y/o mamá?	10
2.2 Formación familiar a través de la pareja y descendencia	12
2.3 Nuevas formas familiares: ¿tradicionalismo?	16
2.4 Más allá de los 35 años hasta pasada la cincuentena	18
2.5 La familia mengua, puesto que se van los hijos-as, o crece, porque vienen los padres	20
3. Conclusiones y pensamientos al viento.	21
4. Referencias bibliográficas.	24

ANEXO:

Figura 1

Tabla 1. Distribución de la población por edad entre los diferentes tipos de “mínima unidad de hogar”. España 1991. Hombres.

Tabla 2. Distribución de la población por edad entre los diferentes tipos de “mínima unidad de hogar”. España 1991. Mujeres.

Gráfico 1. Ser o estar con hijos-as dependientes. MUH tipos 2 y 3. España 1991.

Gráfico 2. Adultos-as individuales en familia o en grupos no familiares. MUH tipo 1. España 1991.

Gráfico 3. Adultos-as solos-as. MUH tipo 1. España 1991.

Gráfico 4. Parejas sin hijos-as en el hogar. MUH tipo 3. España 1991.

BREVE PANORÁMICA DE LA DINÁMICA Y LA ESTRUCTURA DE LA FAMILIA ESPAÑOLA

El presente escrito describe la estructura de la familia española contemporánea y apunta algunas de las dinámicas que han dado lugar a esta configuración. El marco conceptual utilizado es el de las "Mínimas unidades de hogar" construidas por Ermisch y Overton (1985), y la fuente de datos fundamental es la Encuesta Sociodemográfica de 1991. El autor formula la dificultad de aplicar este marco conceptual directamente sobre la realidad española, y subraya la necesidad de redefinir algunos aspectos, especialmente en lo que se refiere al concepto de "dependencia".

0. Introducción.

A poco que ha llegado a manos de los analistas los resultados de una poderosa fuente de datos sobre la dinámica y la estructura de la familia en España, a saber, la "Encuesta Sociodemográfica de 1991". Su autor material, el Instituto Nacional de Estadística (INE), ha publicado ya las primeras tabulaciones a partir de la misma, y ha puesto a la venta los medios para el uso directo de los datos de la Encuesta. Lo aquí presentado son elaboraciones obtenidas gracias a estas nuevas facilidades, que pretendemos maximizar con el tiempo en la medida de nuestras capacidades.

Disponer de los datos en bruto y poder trabajar sobre ellos sin tener que recurrir necesariamente a las tablas suministradas por institutos de estadística es una novedad surgida en la década de los noventa (no sólo a nivel del Estado Español, sino también a nivel europeo). De hecho, tampoco hace tanto que las tabulaciones ofrecidas por el Instituto Nacional de Estadística proveen de información sobre estructura familiar, ya que fueron los censos de 1970 y 1981 los primeros que lo permitieron. En ellos se basan los dos estudios de mayor alcance sobre la estructura familiar española, publicados ambos en 1990, por una pareja de autores (Flaquer&Soler) y por una pareja de autoras (Solsona&Treviño), los y las cuales basándose en la aplicación de tipologías familiares (principalmente en la diseñada por Peter Laslett, 1972) nos ofrecieron un análisis comparativo de la institución familiar contemporánea. Lo último publicado al respecto llegado a nuestros oídos es el trabajo de Miguel Requena y Diez de Revenga (1993), sociólogo de luengo nombre y aguzado ingenio, que utilizando la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre de 1990 iniciaba la veda en el uso y disfrute directo de la ingente información escondida tras las encuestas para el conocimiento de la realidad familiar en nuestro país. Decía este último autor utilizar la EPA a la espera de los resultados sobre estructura familiar del censo de 1991, y con la misma esperanza utilizaremos nosotros la Encuesta Sociodemográfica de 1991, que si bien es menos potente que un censo en el reflejo de la tipología familiar presente en un momento determinado, es mucho más poderosa para el análisis de un aspecto normalmente de complicada captación, a saber, el de la dinámica familiar que ha dado lugar a una determinada estructura.

El análisis de la dinámica familiar tuvo unos prometedores inicios en los estudios de Salustiano del Campo Urbano (1982), sociólogo de nombre contradictorio que introdujo en nuestro país el concepto de "ciclo familiar"¹ aplicándolo a una encuesta por él mismo realizada de cabo a rabo. El "ciclo familiar" concebía un continuo lineal compuesto por sucesivas etapas que no admitían variantes, a saber y resumiendo mucho: tras la formación de la pareja, llegaban los y las hijos-as, estos y estas abandonaban de manera progresiva el hogar hasta que sólo quedaba la pareja progenitora, con la muerte de uno de los miembros de la pareja llegaba una etapa vital en solitario, hasta que la muerte del último superviviente marcaba el fin del núcleo familiar. El análisis consistía de manera principal, en evaluar

¹ Para mayor detalle sobre el concepto de "ciclo familiar" véanse los capítulos introductorios de del Campo, 1982.

cuántos-as y a que edades medias alcanzaban cada una de las etapas construidas. Era un ciclo de familia nuclear conyugal que no contemplaba estructuras más complejas de familia (así, hogares extensos o múltiples), ni evoluciones fuera de "la norma" (divorcios, segundos matrimonios...); y el modelo, que esquematizaba una familia de ritmo inmutable, se dio de bruces contra todo lo que no tenía en cuenta y dejó de ser apetecido para el análisis. Pero de sus cenizas nació el concepto de "curso familiar", que aún se encuentra en su más tierna infancia (o, no seamos tan estrictos, se encuentra en su adolescencia, momento sin duda difícil), y que entre sus novedades destaca el considerar que las etapas en el desarrollo familiar no son siempre unidireccionales y estables sino que pueden mostrar múltiples sentidos y diversas alternativas (de casado a divorciado, por ejemplo, y de este último estado vuelta a casarse, o regreso al hogar paterno-materno, o vivir en solitario por un tiempo, o quién sabe qué). El modelo que vamos a utilizar aquí sin duda se encuentra entre las más valiosas elaboraciones surgidas de este esquema del "curso familiar".

El análisis de la dinámica familiar en España no ha sido demasiado fructífero, tal vez por la imposibilidad de conseguir fuentes de datos tan poderosas como la que ahora pone a nuestra disposición el INE, es decir, de la Encuesta Sociodemográfica de 1991. Aunque es cierto que no han faltado las valiosas aportaciones al análisis de dinámica demográfica relacionada con la familia (así la nupcialidad o la fecundidad), sobre lo que acaba de publicarse un artículo que las compila y articula (Delgado, M., 1995), y de las que el más claro y novedoso ejemplo es el informe realizado por el Centre d'Estudis Demogràfics de Barcelona (Cabré, A., *et al*, en prensa).

La Encuesta Sociodemográfica provee básicamente de información retrospectiva (al inquirir a los entrevistados-as sobre su historia familiar) y permite, e incluso exige, un análisis dinámico. La muestra utilizada por la Encuesta (160.000 individuos) representa a la población mayor de 10 años que reside permanentemente en un hogar dentro del territorio del Estado Español, excluyendo en consecuencia a todos los que se declaran "transeúntes" (que sólo se encuentran *de paso* en el hogar entrevistado), e incluyendo a los que estando "ausentes" en el momento de la entrevista tienen su residencia en el hogar considerado. Con todo, además de esta información directa sobre los y las entrevistados-as, también es posible obtener un importante monto de información indirecta sobre los y las individuos no incluidos en la muestra. Así, por ejemplo, se sabe sobre los

infantes menores de 10 años por su condición de hijos e hijas (el formulario de la encuesta inicia su periplo de preguntas pidiendo se suministren algunas coordenadas básicas sobre todos los miembros residentes en el hogar del o de la entrevistado-a, a saber: edad, sexo, estado civil...). De la misma manera, aunque tampoco los y las residentes en alojamientos colectivos, tales como residencias de ancianos o de estudiantes, cuarteles o prisiones, se hallan representados en la Encuesta, se puede saber de ellos-as a través de la información suministrada por sus ascendientes o descendientes. De hecho, además de sobre la estructura del hogar donde vive el o la entrevistado-a se inquiriere información sobre el curso de vida del padre y/o madre (hay lugar para un total de cuatro ascendientes de primer grado, dos de carnales y dos de adoptivos ¡Para que queremos más!), se pregunta también sobre los-as hermanos-as (¡hasta 25 pueden ser registrados-as!) y sobre los hijos-as (de hasta 16 se puede hablar), así como se refleja la propia historia de uniones en pareja (aquí sólo hay lugar para cuatro), regiones de residencia, viviendas habitadas, historia laboral y nivel de instrucción.

En esta Encuesta, y siguiendo la definición censal, se considera "hogar" a los individuos que viven solos o bien a los grupos de personas que conviven bajo un mismo techo y que comparten los gastos que de ello se derivan. Por otro lado, el concepto de "familia" utilizado en la Encuesta Sociodemográfica refiere al conjunto de personas que en un determinado hogar se encuentran emparentadas entre sí. Aquí también se debe recurrir a información indirecta si se pretende conocer, siquiera de manera simple, las estructuras familiares que pongan en juego distintos hogares, como las que se establecen entre hogares que se encuentren muy cercanos, como en el caso de parientes que residen en el mismo edificio o en viviendas adjuntas. Sin embargo, de aquí en adelante sólo vamos a tratar de las familias enclaustradas en un hogar.

1. Las "Mínimas unidades de hogar" de Ermisch y Overton.

En este nuestro primer asomo al mundo de datos presentado por la Encuesta Sociodemográfica de 1991, pretendemos ante nada tomar una "foto de familia". Será en principio una simple instantánea, puesto que lo que aquí veremos constituye una representación de las estructuras familiares plasmadas en la encuesta en el momento de su realización (último trimestre

de 1991), pero tras ella no nos será difícil inferir o entrever la historia que dio lugar a tal configuración familiar, dando algunas *pistas* al respecto.

La fotografía estará mediatizada, por supuesto, por el tipo de artilugio a través del cual vamos a observar, a saber, por el esquema construido por J.F. Ermisch y por E. Overton en los años ochenta, cuando trabajaban en el "Policy Studies Institute" de Londres (Ermisch y Overton, 1985). Tanto él como ella tenían como objetivo fundamental proveer de un instrumento operativo para el análisis de la formación familiar. Para ello, como primer paso, pretendían atomizar las unidades denominadas hogares hasta su mínima expresión con sentido analítico. La figura número 1 muestra esta red interpretativa, con sus cuatro nudos nodales (cuatro *tipos* de familia), unos elementos mínimos que conforman las estructuras familiares presentes en un momento determinado. También es posible observar en esta figura el entresijo de fenómenos que componen y descomponen los diferentes tipos de familia, y que así haciéndolo dan lugar a lo que conocemos como dinámica familiar.

Uno de los propósitos de Ermisch y Overton con su propuesta era encontrar "el elemento familiar mas pequeño y divisible en el interior de los hogares" (Ermisch y Overton, 1985, página 36) o, en otras palabras, "el menor grupo de personas en un hogar que pueda considerarse que constituye una entidad demográfica definible" (página 37). Tal cosa la describían como "una unidad de toma de decisiones económicas o, lo que es lo mismo, en términos de teoría económica clásica, una unidad que intentaría maximizar sus beneficios a partir de un conjunto dado de alternativas" (página 36). Sí, habrá adivinado el lector (si no lo sabía ya), tanto Ermisch como Overton eran economistas; y, añadimos, eran seguidores de la manera de ver y de pensar la familia desarrollada por Gary Becker (1987). Ermisch y Overton denominaron a estos átomos en el interior de una molécula hogareña como las "Mínimas unidades de hogar" ("Minimum Household Units"), que a partir de ahora anotaremos como "MUH".

Pero la utilización de tan pomposa definición en la práctica analítica nunca ha sido tarea fácil para el sociólogo. ¿Qué criterio podemos utilizar para desintegrar un hogar en "unidades de decisión económica"? ¿Como nos las arreglamos para separar en el interior de un hogar a los y las dependientes (es decir, a los y las que *dependen* la decisión económica de otros y otras) de los y las in-dependientes (que deciden por si mismos-as

como maximizar sus beneficios y todo lo demás) ¿Y cómo dar cabida en este esquema a la dependencia doméstica, es decir, a la transmisión de recursos en el interior del hogar, en la esfera reproductiva? Ermisch y Overton cortan por lo sano y sentencian que "un-a niño-a dependiente pasa a constituir un MUH tipo 1 [adulto-a individual, véase figura número 1] propiamente dicho una vez alcanza la edad mínima de dejar la escuela, aun incluso en el caso de que continúe residiendo en casa de su padre y/o madre" (página 37, obra citada). Y tal cosa solía ocurrir en Gran Bretaña, patria del y de la autor-a del esquema, a los 16 años. En la mente de Ermisch y Overton al escribir estas palabras creemos descubrir el modelo de transición de la juventud al mundo adulto que se fue gestando en la sociedad inglesa desde el final de la Segunda Guerra Mundial, que tuvo su eclosión en los años cincuenta y sesenta, y que ha seguido más o menos vigente hasta el momento. En este modelo dejar la escuela secundaria implicaba irse de casa, bien fuera para estudiar en la universidad (lo que suponía mudarse a un colegio universitario, amparado económicamente en gran parte por una beca del Estado), bien fuera para trabajar. Tanto en un caso como en otro el viaje era "de no retorno" en la práctica totalidad de los casos, puesto que no se contemplaba la posibilidad de volver al hogar paterno-materno una vez abandonado, a no ser para pasar unas vacaciones o algún momento de ocio.

Esta concepción no puede ser aplicada directamente a un país como España y a un tiempo como principios de los 90, donde, en primer lugar, ir a la universidad no supone en tan alta proporción como en Gran Bretaña mudarse a un colegio universitario situado lejos del municipio en que reside la familia², y mucho menos que ello sea subvencionado de manera importante por el Estado; y cuando, en segundo lugar, la dualidad "conseguir trabajo"/"formar un hogar autónomo" si alguna vez constituyó una conjunción ello forma parte de tiempos pasados³ (Heath, S.; Miret, P., 1995). Y, bien, entonces ¿Qué hacemos?

Antes de adentrarnos en nuestra personal adaptación del modelo de Ermisch y Overton en lo que respecta al concepto de "dependencia" vamos a acabar de describir este esquema de manera breve en lo que respecta a la

² Y, incluso si este es el caso, el hijo-a continúa *residiendo legalmente* en el domicilio paterno-materno, aunque pase la mayor parte del tiempo fuera de él, y así se hace constar en encuestas, registros padronales y censos de población.

³El modelo, hay que añadir, hace aguas también en el caso de la sociedad británica contemporánea, donde aumentan de manera significativa los retornos de individuos que habían abandonado previamente el hogar paterno-materno para ir a la Universidad o formar un hogar y/o familia independiente.

construcción de estas "mínimas unidades de decisión económica". Se considera que las parejas sin hijos-as forman una unidad, en tanto en cuanto toman decisiones sobre la formación del hogar. También conforman una unidad el núcleo formado por padre y/o madre con hijos-as dependientes, en tanto en cuanto el y/o la primero-a toma-n decisiones sobre sus hijos-as dependientes. Aparece de esta manera una tipología que distingue cuatro unidades (véase los distintos tipos familiar construidos en la figura número 1), a saber:

- 1) **adultos-as individuales**, no aparejados-as (**MUH tipo 1**);
- 2) **familias monoparentales** (un padre o una madre con hijos-as dependientes: **MUH tipo 2**);
- 3) **parejas solas** (sin hijos-as dependientes conviviendo con ella: **MUH tipo 3**); y
- 4) **parejas residiendo con hijos-as dependientes** (**MUH tipo 4**).

Lógicamente, una molécula-hogar puede estar formada por uno o varios de estos átomos. Por citar un ejemplo, un hogar donde convivan un padre y una madre con sus dos hijas dependientes y con una abuela estará compuesto por dos mínimas unidades de hogar, una de tipo 4 (pareja con hijos-as dependientes) y otra de tipo 1 (ya que la abuela será considerada una adulta individual). Aclarar, sin embargo, ante los y las que puedan encontrar pegas al esquema, que una vez centrifugados los hogares y localizadas sus MHU no nos sería muy difícil recomponer lo descompuesto y presentar el hogar como un todo, sin olvidar, por supuesto, la importante máxima de que "el todo es más que la pura suma de las partes", aunque, adelantamos, no habrá tiempo para ello.

2. Buscando las "Mínimas unidades de hogar" que se reflejan en la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

2.1 Sobre el concepto de dependencia y su aplicación.

El disponer de los datos primarios sobre los que trabajar y no estar sujetos a tablas estadísticas ya construidas nos da un margen de libertad elevado, permitiéndonos en cierta medida huir del menú preestablecido y elegir los platos que más nos apetezcan de la carta. Y ello vamos a hacer en la

operacionalización del concepto de "hijo-a dependiente", reestructurando el marco que nos ofrecían Ermisch y Overton. La sociología de la juventud en general y algunos sociólogos en particular (véase, por ejemplo, Garrido, L., 1991) proponen para empezar a desenredar la madeja de la independencia individual centrar la atención en las transiciones que se esconden tras los siguientes procesos, que no tienen porqué constituir una unidad:

- 1) la constitución de un hogar físicamente autónomo;
- 2) la formación familiar a través de la pareja; y
- 3) la consecución de un puesto de trabajo.

De manera que, al igual que podemos establecer sin sombra de duda que dependiente se nace, también podemos afirmar de manera rotunda que continúa dependiente quien:

- 1) nunca ha abandonado el hogar formado por su padre y/o madre y,
- 2) nunca ha formado pareja alguna⁴; y,
- 3) no ha trabajado nunca a jornada completa en un empleo a no ser de forma ocasional o temporal⁵.

A los y las demás habrá que estudiarlos-las con más detalle, puesto que no estar en este último grupo no implica ser independiente sino no ser del todo dependiente. Así, Miguel Requena, en su análisis de la dependencia familiar (Requena, M, 1995), comprobando a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) la importancia de los y las jóvenes que cuentan con un trabajo pero que viven en casa de su padre y/o madre, formula la tesis de que éstos y éstas se sitúan en una posición de "dependencia mitigada" con relación a los que carecen de empleo, pero dependencia al fin y al cabo, "pues no controlar el territorio doméstico propio es carecer de uno de los atributos distintivos de la condición adulta. El trabajo aparece entonces como una condición necesaria, pero no suficiente, del proceso de emancipación de los jóvenes" (pág. 16). De esta afirmación surgen inmediatamente dos preguntas a formular: 1. ¿Qué ocurre si, como suele ocurrir, uno de los miembros de la pareja no trabaja en la esfera productiva del mercado (la mujer, en la mayoría de los casos)? (véase Subirats, M, 1993) y 2 ¿Son también las otras

⁴ Aquí debemos establecer una precisión exigida por la encuesta: sólo las parejas que hayan convivido durante más de un año continuado son consideradas como cohabitantes en el pasado.

⁵ En la encuesta se pide una autocalificación de los periodos de actividad laboral según si empleos principales realizados fueron "continuos", "estacionales o de temporada" o "ocasionales", así como si fueron "de jornada completa" o "a tiempo parcial". Aquí consideraremos los empleos que sean continuos y a jornada completa.

dos características (hogar autónomo, constitución familiar) condiciones necesarias pero no suficientes para considerar a un individuo como independiente?. Preguntas que, como tantas otras, dejamos aquí para la reflexión pero sin respuesta clara.

Se nos ocurre que, aplicando la máxima de "divide y vencerás", separemos a los y las absolutamente dependientes, y a los y las demás les otorgaremos el estatus de adulto-a, estableciendo en este último grupo las acotaciones que creamos pertinentes. Es decir, cuantos y cuantas aquí son considerados "dependientes" lo son en grado extremo, o sea, nunca han salido de casa, nunca han formado pareja y nunca han trabajado en empleo estable y continuo⁶, pero entre los y las que consideremos independientes algunos y algunas lo serán de manera parcial (aunque, ciertamente, en un mundo social tan interrelacionado como el nuestro cabe plantearse la independencia total como una quimera). Veamos que tal funciona, y juzgue el lector al final si algo se ha aportado o si mejor hubiese sido mantenerse calladito.

2.1.1 Dependiente, luego en casa de papá y/o mamá.

Naturalmente los y las [absolutamente] "dependientes" deberán tener un hogar para vivir y, a su vez, deberán estar integrados en una familia. El gráfico número 1⁷ muestra la proporción por edad de los hijos y las hijas que son dependientes según la definición expuesta, así como de los que son padres y de las que son madres y cobijan bajo su techo a alguno-a de estos niños-as o jóvenes⁸. Podemos apreciar todas estas situaciones según si la familia analizada es monoparental o biparental.

Como era de esperar, por debajo de los 15 años tanto ellos como ellas son hijos-as dependientes. La ley sanciona esta pauta imposibilitando acceder a un contrato de trabajo antes de los 16 años. Entre estos y éstas menores de tres lustros, antes pues de que los procesos de "adulturación" empiecen a hacerse notar, el nivel de infantes y jóvenes dependientes en

⁶ Véanse las dos notas anteriores.

⁷ Aunque no se encuentran en este escrito las tablas correspondientes a los gráficos, éstas se encuentran disponibles para todos y todas los y las que las precisen. Dirigirse para ello a la dirección ofrecida en la nota número 1.

⁸ Más adelante deberemos realizar algunas anotaciones a cómo nos ha sido permitido construir lo que aquí es llamado padres y/o madres con hijos-as dependientes. Pero de momento, guardamos silencio.

hogares monoparentales respecto a los y las dependientes que residen en hogares biparentales es mayor cuanto mayor es la edad de hijo-a. Ello indica que la monoparentalidad afecta más a las familias en etapas avanzadas del ciclo familiar. Sin embargo, como los y las dependientes son, por definición, gente sin voluntad (económicamente hablando, por supuesto), analizaremos en profundidad esta pauta cuando nos refiramos a sus tutores, los y las cuales, también por definición, están provistos de estrategia y decisión.

Entre el personal dependiente (es decir, viviendo en casa paterna y/o materna, sin haber salido nunca de ella, sin haber trabajado nunca a jornada completa en un empleo continuo, y sin haber convivido nunca con una pareja) se observa una cantidad significativa de población hasta entrados los 30 años. Más concretamente, en España hoy en día (se entiende, en el momento de la encuesta, tercer trimestre de 1991) se encuentran en estas circunstancias de dependencia un 60% de los hombres y las mujeres de 20 años, uno-a de cada cuatro individuos de 25 años, un 5% de los y las de 30 años, y casi ninguno-a con 35 años (¡En algún punto debía vislumbrarse el final!). Por otro lado, las oscilaciones que dibujan las curvas que representan a los hombres y las mujeres dependientes, cruzándose aquí y acullá, más parecen deberse al capricho de los datos y la estadística que a una diferencia significativa real entre sexos, pero ya veremos.

2.1.2 Adulto-a, ¿y aun en casa de papá y/o mamá?

Es lícito y lógico preguntarse en qué medida cada uno de los ritos de paso que apuntábamos como delimitadores entre la juventud y el mundo adulto (hogar, familia y trabajo) han otorgado al personal el estatus de adulto-a. Para ello será de utilidad dibujar el perfil de las proporciones por edad de los y las "adultos-as independientes".

En el gráfico número 2 se representan los y las adultas que conviven con sus familias de descendencia (es decir, con padres, madres, hijos, hijas u otros parientes carnales), pero no con sus familias de filiación (es decir, ni con su pareja ni con parientes de ésta). Son los y las que hemos denominado "adultos-as en familia". Entre las edades más tempranas, encontramos a aquellos y aquellas que han devenido "adultos-as individuales" mediante el trabajo y antes de aparejarse y/o antes de abandonar el hogar

paterno/materno. Se trata, en este caso, en consecuencia, de la "adulthood relativa" de los y las que alguna vez han trabajado en un empleo de manera continua y a jornada completa pero residen desde su nacimiento o adopción en una familia y en un hogar que no han constituido por su cuenta, es decir, básicamente, están en casa de papá y/o mamá (aunque también puede darse el caso de que estén en el hogar de otros familiares). Nada hay de socialmente extraño en ello, puesto que la cultura familiar en España impide abandonar la casa paterno-materna sin un proyecto a corto término de constitución de un hogar independiente *en condiciones*.

Los y las menores de 20 años se encuentran todos y todas en la familia de sus tutores, ¿Que podríamos esperar no? ¡Son tan jóvenes! Sin embargo, algunos y algunas trabajan o han trabajado siquiera una vez de manera continuada en un empleo de jornada completa, y ello los y las hace adultos-as (según nuestra definición). De nuevo volvemos a encontrarnos la pauta diferencial por género (que habíamos desechado en el apartado anterior como debida al capricho de los datos), pero ante la reincidencia (que era de esperar, puestos que los indicadores presentados son complementarios unos de otros) volvemos a poner la hipótesis sobre el tapete: bien parece que la más temprana inserción en el mercado de trabajo (en las condiciones de estabilidad ya comentadas) de los hombres respecto a las mujeres favorece la regencia por parte de estos del estatus de adulto en promedio a más tierna edad que ellas.

Y bien parece también que ellos se encuentren más cómodos como adultos pero en casa de papá y/o mamá que ellas cómodas, puesto que pasados los 20 años las proporciones de adultos en tal situación son cada vez mayores hasta el umbral de los 25 años, sobrepasando el 50%, mientras que entre las adultas alcanzan un máximo a los 21 años (35%) pero a partir de esa edad cada una hay cada vez menos en esta situación (a los 25 años la proporción es de la mitad que la masculina: un 25%). *La asincronía entre la ruta de integración al mercado de trabajo y la ruta de formación familiar es significativamente mayor entre los hombres que entre las mujeres, y así mientras que, como veíamos, ellos acceden a un trabajo estable con mayor prontitud, ellas, como veremos, presentan un calendario más temprano de constitución familiar.*

2.2. Formación familiar a través de la pareja y descendencia.

En el gráfico número 4 se representan las proporciones por cada edad de parejas sin hijos-as dependientes en su seno (MUH tipo 3). Estamos tratando con "Mínimas unidades de hogar" no con hogares completos, por lo que un hogar formado por una pareja con algún-a hijo-a independiente se desintegra en dos MUH, a saber, la pareja (como MUH tipo 3) y el o la hijo-a independiente (como MUH tipo 1). No obstante, debido a una mala pasada que nos ha gastado la encuesta, debemos reconsiderar la definición de "hijo-a dependiente". El problema estriba en que la información facilitada con respecto a los hijos-as no incluye su situación laboral; por ello, cuando nos refiramos a las MUH tipo 2 (familia monoparental) o tipo 4 (pareja con hijos-as dependientes) definiremos que en el seno de la familia hay algún-a "hijo-a dependiente" si éste o esta

- 1) nunca ha dejado de convivir con al menos uno-a de los ascendientes (no se trata, pues, de un individuo que haya vuelto al hogar tras dejarlo anteriormente),
- 2) nunca ha estado casado-a o en unión estable (por lo que, en consecuencia, dos parejas viviendo en el mismo hogar forman cada una por sí misma una MUH autónoma) y
- 3) es menor de 35 años (aunque resida algún hijo-a en el hogar nunca emancipado o casado-a mayor de esta edad, el núcleo del padre y la madre formará una MUH tipo 3).

La literatura sobre sociología de la familia, deseosa de encontrar palabras que impacten en el consumidor, denomina al hogar que surge de un matrimonio o unión como "nido sin usar", mientras que la que es resultado del abandono del último hijo-a lo denomina "nido vacío". La metáfora ornitológica puede no convencer a algunos-as (que consideren que hay muchas maneras de utilizar un nido, y que el mismo no se queda vacío hasta que se va todo el mundo), pero como no estamos inspirados, utilizaremos estos rótulos. Aquí no tratamos con los hogares al completo, sino con los elementos analíticos en que los hemos subdividido, a saber, las "Mínimas unidades de hogar", por lo que puede darse el caso de que delimitemos una MUH tipo 3 que, de hecho, tiene alguno hijo-a en su seno (siempre y cuando éste o esta sea independiente en su nueva acepción, es decir, se trate de alguien que ha vuelto al hogar paterno-materno tras haberlo abandonado, o que alguna vez ha convivido en pareja, o mayor de

35 años). En la práctica, en la casi totalidad de los casos, las MUH del tipo 3 son hogares sin hijos-as.

Así, el primer montículo que puede percibirse en el gráfico nº 4 corresponde básicamente a las parejas que acaban de unirse y no tienen descendencia⁹. Como puede observarse, el calendario es algo más joven para las mujeres que para los hombres¹⁰, y la intensidad alcanza un máximo de 18-19% a los 26-27 años. Al lado de estas parejas que si tienen proyecto de descendencia aún no lo han llevado a la práctica, están las que sí han tenido hijos-as y éstos y/o éstas aun residen con la pareja como dependientes (véase gráfico nº1, MUH tipo 2 -monoparental- y tipo 4 -biparental). Este último modelo (parejas con hijos-as dependientes en casa) tiene una mayor presencia que el primero (parejas sin hijos-as dependientes en casa), que se manifiesta en una ligera ventaja en las edades más tempranas, y una absoluta preponderancia de las con hijos-as dependientes respecto a las MUH tipo 3 cuanto más avanzamos en la edad de los tutores: la mayoría (es decir, más del 50%) de las féminas a los 28 años y de los varones a los 30 están unidos en pareja y con hijos-as dependientes en casa; mientras que alrededor de los 35 años, momento etéreo en que constatábamos la extinción de la situación de "dependiente", un 80% de la población es padre o madre de familia y reside con su pareja y con sus hijos-as dependientes. La familia nuclear clásica define casi de manera completa la estructura de las relaciones familiares en España. Más adelante nos ocuparemos de los núcleos familiares monoparentales.

Entre los y las que conviven con su pareja, el modelo matrimonial gana por mayoría absoluta, aunque el porcentaje de cohabitación no marital entre los y las más jóvenes no es insignificante (todos los datos que aquí ofrecemos al respecto están extraídos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991). De hecho, esta última proporción decrece con la edad y así, por ejemplo, entre los hombres, conviven con su pareja fuera del vínculo matrimonial alrededor de un 10% de los aparejados de 21-22-23 años, el 5% de los de 25-26-27, el 4% de los de 28-29-30, el 3% de los de 32-33-34, y así hasta la nulidad más allá de los 50 años. De todo ello, se infiere que *el*

⁹Aunque, en realidad, el porcentaje de "nidos vacíos" asciende con la edad hasta alrededor del 10% a los 35 años.

¹⁰La diferencia de la edad media al matrimonio entre hombres y mujeres en España suele estar situada entre los 2'5 y los 3 años. El estudio de la lógica interna del mercado matrimonial provee de variables de gran poder explicativo y prospectivo de la nupcialidad. Véase como magnífico ejemplo Cabre, A, 1993.

matrimonio es la vía mayoritariamente elegida para la formación de la pareja, y aunque la convivencia alternativa a esta vía es significativa entre las más tempranas etapas del ciclo familiar, todo parece indicar que se trata del arquetipo conocido como "matrimonio a prueba", que finalmente desemboca en el matrimonio tradicional.

Veremos más adelante como además de este "matrimonio a prueba" también pueden observarse otros modelos alternativos de creación de hogares en edades más tempranas, sin embargo, podemos afirmar que *la inmensa mayoría de los y las que constituyen una familia o hogar no familiar acceden (y accedían) a esta autonomía a través del matrimonio, y ello permite tomar la nupcialidad como un indicador de potente fiabilidad de las pautas de emancipación.*

Ciertamente, los tiempos han cambiado que es una barbaridad: según datos del censos y padrones de población, hace poco más de un década que a los 25 años la mitad de los hombres y el 70% de las mujeres ya se habían unido en matrimonio y formado así una familia, y ahora, a principios de los 90, a esa misma edad, tres de cada cuatro hombres y algo más de la mitad de las mujeres viven aún en casa de su padre y/o madre sin haber constituido su propia familia. ¡En diez años una diferencia del 25%! ¿Que nos ha pasado? Y no hablemos de la incorporación al mundo del trabajo: mientras que, según datos que se extraen de la Encuesta Sociodemográfica de 1991, un 90% de los hombres nacidos durante la última Guerra Civil y los primeros diez años de la postguerra a los 25 años habían trabajado alguna vez en empleo estable y a jornada completa, los nacidos en el primer quinquenio de los 60 lo habían hecho en un 75%, y entre las mujeres podían observarse cambios aun más dramáticos, hasta el punto de que unos de los más brillantes análisis sobre curso de vida femenino en España se titula "las dos biografías de la mujer en España" (GARRIDO, L. 1993).

Sólo unos últimos datos sobre el particular que puede inferirse de la Encuesta Sociodemográfica de 1991 y que ejemplifican de manera clara los cambios acaecidos en los últimos años en algunos aspectos del curso de vida de los individuos. Si comparamos la situación de la generación masculina nacida en 1950 con 25 años (tuvieron tal edad en 1975) con los veinticincoañeros en 1991 (generación de 1965), comprobamos que mientras el porcentaje de los que habían trabajado alguna vez de manera estable y a jornada completa pero no se habían ido de casa era muy similar (alrededor de un 50%), los que habían formado una familia a través de la pareja

constituían en 1991 un 17% menos (26% frente al 43% de 1975) y los hijos en casa que nunca habían trabajado en empleo estable un 16% más (26% frente al 10%). Luego la diferencia entre unos y otros estriba en las formas de dependencia e independencia más extremas, no en las que hemos considerado como intermedias.

La escasa incidencia de la cohabitación, especialmente en relación con proyectos reproductivos, nos empuja a considerar la fecundidad en el interior del matrimonio como un indicador de las pautas de fecundidad en la pareja en general, y por ello vamos a utilizar los datos al respecto aparecidos en una publicación tan reciente que aun está en prensa (CABRÉ A. et al, en prensa) para alumbrar un poco más sobre la dinámica de la familia en España. En este trabajo, utilizando los datos sobre nacimientos extraídos del Registro Civil y publicados en el Movimiento Natural de la Población, se calcula la fecundidad de las mujeres según el año de matrimonio y la duración del mismo. Los primeros en ser analizados son los matrimonios producidos durante todo el año 1975, cuyas esposas habían tenido un-a primogénito-a a los dos años de casadas en un 65% (inmediatamente tras el matrimonio), a los tres años de casadas en un 15% más (así pues, un 80% tuvieron el primer hijo-a a los tres años de casadas), a los cinco años de casadas un 90% habían tenido un-a primogénito-a, y en 1991 (último año analizado), tras 15 años de matrimonio, un 5% eran infecundas. En conjunto, las casadas en 1975 habían tenido algo más de 2'1 hijos-as por mujer (es decir, en promedio, el modelo típico era "la parejita", ignoramos si de un mismo o de diferente sexo).

Las que se casaron cinco años más tarde, durante el año 1980, atrasaron el nacimiento del o de la primero-a: a los dos años de matrimonio un 55% habían tenido un-a primogénito-a, a los 3 años un 70% (10% menos que en 1975), pero a los 4 y a los 5 años de casadas los porcentajes eran equivalentes a los registrados para las casadas cinco años antes (85 y 90% respectivamente). Aun así, la fecundidad total parecía disminuir y, en 1991, tras diez años de matrimonio a sus espaldas, habían tenido una media de 1'7 hijos (frente al 1'9 de la cohorte de matrimonios de 1975 a la misma duración). La "parejita" como media estaba en peligro.

Las casadas en 1985 continuaron el proceso de retraso en el calendario y para entonces estaba más claro la repercusión del retraso en el calendario en el descenso de la fecundidad matrimonial: un 40% habían tenido un-a primogénito-a tras dos años de casadas, alrededor de un 60% tras tres años,

un 70% tras cuatro, y en 1990, tras cinco años de casadas eran infecundas casi un 25% de las parejas. En promedio habían tenido 1 hijo-a (en el tiempo que las casadas en 1975 habían tenido como media 1'5).

Dos pautas que definen la dinámica familiar en España son pues el retraso de la nupcialidad y, entre los y las que se casan, el retraso en el momento de tener los y las hijos-as.

2.3 Nuevas formas familiares: ¿tradicionalismo?

Entre las menores de 35 años, la proporción de madres es aún más importante de la establecida hasta ahora (recordemos que 80% de las mujeres a los 35 años viven con su pareja y con sus hijo-as dependientes) debido a la presencia de las familias monoparentales, encabezadas entre el grupo de edades que estamos analizando (20-35 años) en su totalidad por mujeres. Un 1% de la mujeres de 20 años son madres en familia monoparental, proporción que aumenta progresivamente hasta el 8% a los 36 años. La principal razón de la monoparentalidad entre las menores de 35 años es la separación o divorcio: entre los 26 y los 35 años, el porcentaje de madres separadas entre las que viven sólo con sus hijos-as dependientes se mantiene en torno a un 60-65%, mientras que el nacimiento fuera de la pareja como factor de la monoparentalidad desciende del 30 (a los 26 años) al 15% (a los 35 años) y la viudedad aumenta desde el 10% hasta un 20%. Por ello, entre los factores que pueden acrecentar la monoparentalidad en estas edades está fundamentalmente el incremento de la divorcialidad, que si bien sabemos que aumenta globalmente aun no disponemos de datos desagregados por edad o por duración de la unión, por lo que no podemos precisar más detalladamente la dinámica que subyace a la formación de este tipo de familias.

Ya hemos considerado el relativamente bajo nivel de cohabitación (3-5% entre los 20 y los 30 años) como nueva forma familiar. Constatar ahora que a los 36 años viven solas entre un 2 y 2'5% de las mujeres, y aproximadamente un 3% de los hombres, y otras formas de hogar tales como los grupos de personas no emparentados entre sí brillan por su ausencia, al menos en una primera impresión. A nivel puramente cuantitativo, el tradicionalismo reina en el ámbito de la estructura familiar. Sin embargo, como se ha mostrado en otra ocasión (HEATH, S; MIRET, P,

1995) esta visión puede estar en parte viciada por el hecho de la gran cantidad de menores de 35 años que aún viven en el hogar de su padre y/o madre y, si analizamos las formas de familia de los y las que sí han *conseguido* dejar de vivir en el hogar paterno-materno, la panorámica es algo distinta: por ejemplo, en porcentajes aproximados, entre los hombres de 22-23 años sólo un 10% están viviendo fuera del hogar paterno, pero entre estos, un 15% vive sólo, y alrededor de un 20% están viviendo en grupos de personas no emparentadas (aunque, por otro lado, alrededor de un 35% conviven con su mujer y sus hijos, y sobre un 25% más únicamente con su mujer); y, en el mismo sentido, entre el 10-15% de mujeres de 20-21 años que viven fuera de hogar paterno-materno, un 30% están en grupos de amigos-as (aunque también entre ellas, las formas tradicionales de familia son las mayoritarias). *El hecho de que la mirada en detalle muestre un mayor abanico de formas familiares entre los y las más jóvenes nos hace preguntarnos hasta que punto la ausencia de formas de hogar alternativas a las más tradicionales no se debe tanto a una falta de deseo sino a que las inestabilidad económica y el pobre desarrollo del estado de bienestar obligan a permanecer en el hogar de los tutores y, en caso de poder salir, se utiliza mayoritariamente la vía tradicional, el matrimonio, entre otras razones porque es la vía que mejor provee y asegura la transmisión de recursos de la familia de procedencia a la de nueva creación.*

En cuanto a la razón de la formación de hogares de solitarios entre los menores de 35 años aumenta con la edad la importancia de la separación de la pareja sobre los que nunca han vivido en unión: según datos de la Encuesta Sociodemográfica antes de los 21 años esta última es la única razón (no han tenido tiempo aún de separarse), mientras que a partir de entonces va aumentando progresivamente el peso de los separados que viven solos hasta alcanzar en 40% a los 35 años; entre las mujeres se observan las mismas causas aunque con una mayor importancia de las que nunca han vivido en unión sobre las separadas (estas últimas, habitualmente, en el caso de la existencia de hijos-as se quedan con ellos-as, formando una familia monoparental), así, a los 35 años un 80% de las solitarias nunca han formado pareja alguna, y el 20% restante son separadas.

2.4 Más allá de los 35 años hasta pasada la cincuentena.

La inmensa mayoría de los que se denomina "edades medias", que son las que mejor definen el modelo familiar presente en un momento dado, conviven en la clásica familia nuclear compuesta por un núcleo familiar más los hijos dependientes (MUH tipo 4), patentizando el tremendo tradicionalismo actual en cuanto a formas familiares se refiere en estas edades. Son padres en familia nuclear clásica un 80% de los hombres de 37 años, proporción que es mayor con la edad hasta los 46 años (llegando al 87%) y que desciende otra vez hasta el 80% a los 53 años de edad. Entre las mujeres el nivel es muy similar sólo que con un adelanto de 2-3 años en la edad. En cuanto a las parejas sin hijos-as dependientes (MUH tipo 3) se mantienen entre los 35 y 50 años en torno al 5% (véase gráfico 4), aunque su razón de ser se transforma radicalmente: un 90% de las parejas en torno a los 35 años sin hijos-as debemos considerarlas bajo el membrete de "nido sin usar", proporción que disminuye hasta que a los 55 años el 80% corresponden al "nido vacío".

La monoparentalidad masculina se mantiene en un 1% (similar a la registrada por las mujeres menores de 21 años), mientras que para las mujeres sigue aumentando con la edad hasta llegar a un 10% a los 55 años (no mucho mayor al 8% registrado a los 35 años). La monoparentalidad femenina debida a separación o divorcio disminuye su importancia relativa hasta suponer un 30% del total a los 50 años, al tiempo que aumenta la importancia de la defunción del cónyuge o pareja, que llega a un 70% a esa misma edad. Estas proporciones tienen un alto componente generacional, y que sólo el 30% de las monoparentalidades femeninas a los 50 años sea debida a la separación del cónyuge refuerza la hipótesis de que se trata de cohortes que han sufrido tasas de divorcialidad muy bajas, aunque debe tenerse en cuenta que los índices registrados en la actualidad también son muy reducidos si los comparamos con el resto de Europa. De nuevo es necesario un análisis de la divorcialidad por edad o duración del matrimonio para establecer con precisión las tendencias en este aspecto.

A los 35 años el número relativo de adultos en familia es todavía importante (10%) aunque continua descendiendo hasta el 4% que se registra a los 55 años. Entre los adultos individuales que viven en familia a sus treinta y tantos y cuarenta y tantos años, el 90% nunca han estado en pareja (por lo que podemos suponer que siempre han vivido en casa de sus progenitores), mientras que el 10% restante lo forman separados (que

podemos suponer han regresado a casa de sus padre y/o madre tras la rotura de su matrimonio o unión). *Si nos fijamos en los porcentajes de población entre los 30 y los 50 años, el factor de la soltería definitiva masculina prevalece sobre la causa del retorno al hogar paterno-materno tras una separación; sin embargo, para conocer la verdadera dimensión de esta tendencia es necesario realizar un análisis por cohortes y establecer la probabilidad de un divorciado de volver al hogar de sus padre y/o madre y la probabilidad de un individuo de permanecer hasta una cierta edad en casa de su padre y/o madre.*

No son estas pautas típicamente masculinas, puesto que también se observan entre las mujeres, aunque su mayor complejidad según edad apunta a la existencia de pautas generacionales diferenciales. Así, el modelo entre las mujeres de 30 y tantos años (en 1991) se distingue claramente sobre el de las mayores de 40 años. *Los datos muestran que el peso de la soltería definitiva y de la divorcialidad difiere radicalmente entre las "adultas en familia" de menos de cuarenta años y las de más de esta edad: mientras que entre las primeras el factor diferencial es un más alta tasa de divorcialidad, entre las segundas es su elevada proporción de soltería definitiva..*

Alrededor de un 2-3% de la población entre 35 y 50 años vive en un hogar formado únicamente por él o ella (véase gráfico nº3). El modelo del hogar unipersonal es claramente muy poco significativo antes de los 50 años. En el caso masculino un 70% de ellos nunca han vivido en pareja (se trata pues de solitarios "de toda la vida"), mientras que el porcentaje de los que viven solos tras la separación o divorcio con su pareja es mayor cuanto más jóvenes son (30% a los 35 años, 20% a los 55), y la muerte del cónyuge ocupa el resto del espectro (suponiendo a los 55 años un 10%). Las pautas femeninas son muy similares. *En definitiva, la mayoría de los pocos y las pocas que están residiendo en hogares unipersonales entre los 35 y los 55 años siempre han residido así, y los y las que viven en soledad a causa de la pareja son claramente minoritarios.* De nuevo, para conocer la verdadera dimensión de ambas tendencias sería necesario establecer la probabilidad de un separado-a o un viudo-a de pasar a vivir sólo-a, así como de un individuo nunca en pareja de utilizar un hogar unipersonal como vía de emancipación.

2.5 La familia mengua, puesto que se van los hijos-as, o crece, porque vienen los padres.

Al igual que hemos interpretado el primer montículo que se perfila en el MUH tipo 3 (pareja sin hijos-as, véase gráfico n°4) como indicador de formación familiar (que, recordemos, apenas llegaba a afectar a uno-as de cada cuatro individuos), la montaña que se percibe entre los 50 y los 90 años es una señal de lo que se conoce en sociología de la familia como "nido vacío", es decir, la etapa en el ciclo familiar en que todos los hijos-as, si los-as hubo, han abandonado el hogar. A los 50 años aún la mitad de la población que reside en tal tipo de hogares (muy minoritaria: 5%) debe ser considerada como "nido sin usar" (y bien podemos considerar que si no lo han utilizado ya, no piensan hacerlo), porcentaje que disminuye muy rápidamente hasta que a los 55 años (cuando se encuentra en una MUH tipo 3 alrededor de un 15% de la población) el 80% son "nidos vacíos", sobrepasando el 90% a los 65 años. Observamos claras pautas diferenciales por edad según sexo a partir de los 65-70 años (véase gráfico 4); en que la mayor esperanza de vida de las mujeres respecto de los hombres las hace en mucha mayor medida supervivientes a la muerte de su pareja. Así, por ejemplo, la más alta proporción de hombres viviendo sólo con su compañera se registra cerca de los 80 años (70%), mientras que entre las mujeres se observa a los 70 años y es mucho menor (50%).

Si contemplamos y contraponemos la silueta que dibujan los porcentajes de población en los MUH tipo 1 (adulto-a individual, viviendo en familia, solo-a o en grupo de personas no emparentadas) y los MUH tipo 3 (parejas sin hijos dependientes) parece reflejarse la siguiente dinámica: se deja de vivir con la pareja tras la muerte del cónyuge para pasar a residir sólo-a, para, finalmente, mudarse a la familia de los hijos-as. Entre las mujeres a los 55 años se convive con el marido e hijos-as en un 60%, sólo con el marido en un 15% o sólo con los hijos-as en un 10%; la marcha de todos los hijos-as hace disminuir la primera situación de convivencia progresivamente (a los 70 años viven en un núcleo conyugal con hijos-as dependientes un 20%), aumentando las que viven sólo con el marido (50% a los 70 años), y, tras la muerte del cónyuge, las mujeres viven solas o con la familia de los hijos-as en igual proporción (alrededor de un 20% a los setenta años). *En definitiva, pues, el modelo de convivencia mayoritario hasta los 70 años es la familia nuclear clásica, con o sin hijos-as, y solo en el caso de la pérdida de la pareja aparecen los hogares unipersonales o los que*

recurren a la solidaridad familiar. No obstante, debe tenerse en cuenta que entre las mujeres residiendo solas entre los 55 y los 70 años la proporción de nunca unidas en pareja aunque descendente es muy significativo (40% a los 55 años, 20% a los 70 años), luego el nivel de soltería femenina definitiva provocado por los desequilibrios en el mercado matrimonial debidos a la Guerra Civil se encuentra aún muy presente.

Entre los hombres la dinámica es muy similar, con la diferencia de que viven principalmente en pareja (con o sin hijos-as) hasta los 80 años (las mayor longevidad de las mujeres les permiten acompañarlos más), y sólo a partir de entonces aumentan los porcentajes de hombres solitarios y, muy especialmente, de hombres residiendo en familia.

3. Conclusiones y pensamientos al viento.

El esquema analítico de Ermisch y Overton a partir de las "Mínimas unidades de hogar" permite *conectar* de manera exitosa una determinada estructura familiar con la dinámica familiar que la ha provocado, y es muy útil cuando se dispone de potentes bases de datos como la que aquí hemos utilizado, a saber, la Encuesta Sociodemográfica de 1991. No obstante, la definición de uno de los conceptos clave en el esquema, el de hijo-a dependiente, tiene un alto componente cultural que creemos Ermisch y Overton no tuvieron en cuenta en su exposición. Al igual que su esquema se basa en la división de los hogares en sus mínimos elementos con sentido analítico, nosotros, siguiendo la literatura sociológica al uso, hemos descompuesto la transición de la juventud al mundo adulto en tres "ritos de paso", a saber, el mudarse a una vivienda autónoma, la creación de un núcleo familiar a través de la pareja y la consecución de un puesto de trabajo estable y a jornada completa. Teniendo esto en cuenta, la diferencia fundamental entre los años 70 y los años 80 en cuanto a las pautas de emancipación juvenil estriba en la importante disminución en el acceso a un hogar independiente y en la creación de un familia por parte de los jóvenes en esta última década, aumentando la proporción de hijos-as que viven en casa de sus tutores sin haber conseguido nunca un empleo estable, pero permaneciendo constante el porcentaje de individuos jóvenes que viven en el hogar paterno-materno aun habiendo conseguido un trabajo estable y continuo. El nivel de dependencia de los jóvenes se ha incrementado así en su aspecto más extremo, a saber, en la cantidad relativa

de los y las que nunca han salido de casa, ni han vivido en pareja, ni han trabajado de manera estable y continua.

Naturalmente un factor a considerar que no hemos tenido en cuenta es el espectacular incremento en el nivel de formación de los jóvenes, pero es difícil establecer hasta que punto se estudia cada vez más por decisión y elección personal o porque no hay trabajo disponible que suponga una posibilidad a elegir. Por ende, es aún más difícil atribuir al aumento en la instrucción el importante descenso en la formación familiar entre los jóvenes de alrededor de 30 años.

En la discusión sociológica sobre el concepto de independencia en sus tres entradas (hogar, familia y trabajo) muchos y muchas consideran arriesgado asignar a un individuo que viven en casa de su padre-madre pero con un empleo un alto grado de independencia, y apuntan que la formación familiar y/o de hogar autónomo es una característica necesaria para hablar de emancipación. No obstante, desde otras sociedades europeas que suponen realidades familiares muy contrastadas con las españolas, no hay ningún pudor en calificar de "independiente" al individuo que ha abandonado el hogar de sus padre-madre pero cuyos principales ingresos dependen del un Estado de Bienestar mucho más desarrollado que el español. Así, por ejemplo, en Inglaterra, el o la que vive en una residencia universitaria se considera que ha abandonado el hogar paterno-materno, aunque disponga de una beca de estudios que lo respalda económicamente y de una estructura (la de la residencia) que le provee de todos los servicios domésticos básicos (comida, limpieza, etc.). O, otro ejemplo, en Dinamarca, la alta proporción de hogares unipersonales entre los jóvenes se debe al ofrecimiento por parte del Estado de pisos especialmente diseñados para este fin, además de una alta cobertura de desempleo. Todas estas situaciones deben ser consideradas como de semi-independencia, y el otorgar un cierto grado de autonomía a una de ellas implica automáticamente asignar el mismo grado a todas las demás.

El concepto de individualismo y su componente empírico de la emancipación juvenil pasan en Europa necesariamente por una fuerte desarrollo del Estado del Bienestar. Las estructuras más tradicionales entre las situaciones de convivencia y las relaciones familiares se registran en las sociedades donde la provisión por parte del Estado de ayudas a la independencia juvenil es muy baja, con es el caso de España. En general, la falta de una infraestructura estatal se corresponde con un mayor desarrollo

de la red de ayuda familiar. Así, en el caso de Alemania, paralelamente a los recortes en el Estado de Bienestar se viene observando en la actualidad el mayor nivel nunca registrado en las transmisiones entre generaciones a través de unas herencias de nuevo cuño: el núcleo progenitor ayuda más que nunca económicamente a sus hijos e hijas mucho antes de la muerte de los primeros. Pero, evidentemente, esta transmisión implica un alto grado de injusticia, puesto que tras ella sigue aumentando la distancia entre los recursos económicos de que pueden disponer familias de distintas clases sociales mientras el Estado pierde su papel nivelador.

Las grandes bases de datos que se utilizan en el análisis de la estructura familiar suponen que muchas relaciones de convivencia quedan entre sombras o en la más absoluta oscuridad. Un ejemplo de ello lo ofrece la nueva forma de convivencia que se considera característica de los vientos de individualismo que trae consigo la postmodernidad, nos referimos a la "LAT" (*living apart together*= viviendo juntos pero separados), en que dos individuos viven en pareja pero "residen" en hogares distintos. En España esta situación se observa como estrategia entre los jóvenes ante la imposibilidad de emanciparse y, consecuentemente, tiene un significado totalmente distinto al que se entiende como relación entre personas adultas e independientes.

Mientras que en España el Estado ha *cedido* toda responsabilidad en la emancipación juvenil al libre mercado y a la red familiar, la situación es muy diferente entre las personas mayores. Gracias al sistema de pensiones estatal la dependencia entre estas últimas es mucho menor a la de los jóvenes, y ello les permite convivir con su pareja o en un hogar unipersonal hasta una edad avanzada. Sólo cuando dejan de poderse valer por sí mismas piden asilo en el domicilio de sus hijos. Por otro lado, de la liberalización del mercado de la vivienda realizada por el gobierno del Partido Socialista a través del que fuera su ministro Miguel Boyer (que hizo multiplicar por dos o tres los precios en las rentas inmobiliarias) se salvaron las personas con rentas antiguas, en su mayoría personas mayores. Ello hizo que su relación con el mercado inmobiliario no tuviera los tintes dramáticos que tubo para los que pretendieron adquirir o alquilar una vivienda por primera vez, es decir, para los jóvenes en busca de independencia doméstica.

Muchos son los puntos sobre la dinámica familiar que nos hemos dejado en el tintero, y de los que la Encuesta Sociodemográfica de 1991

permite el análisis, pero aquí pretendimos llenar una primera etapa, a saber, la de la estructura familiar por edad.

4. Referencias bibliográficas.

BECKER, G. (1987). Tratado sobre la familia. Madrid: Alianza.

CABRÉ, A. (1993). "Volverán tórtolos y cigüeñas." En Estrategias familiares, GARRIDO, L y GIL, E. pp. 113-131. Madrid: Alianza Editorial.

CABRE, A.;SOLSONA, M.;DOMINGO, A.;TREVIÑO, R. y MIRET, P. (1995, en prensa). Informe demográfico sobre la familia en España. Ministerio de Asuntos Sociales.

DEL CAMPO, S. (1982). La evolución de la familia española en el siglo XX. Madrid: Alianza Universidad.

DELGADO, M. (1994). En el proceso de formación de la familia, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº63, pp 123-153.

ERMISCH, J. F. ; O., E. (1985). "Minimal Household Units: A New Approach to the Analysis of Household Formation." Population Studies Vol 39, Núm. 1, Marzo 1985, pp. 33-54.

FLAQUER, L. (1990). Permanencia y cambio en la familia española. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

GARRIDO, L. (1991). "La dimensión generacional del desempleo juvenil." En Estudios de economía del trabajo en España. III El problema del paro, TOHARIA y BENTOLILA (ed.). Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

GARRIDO, L. (1994). Las dos biografías de la mujer en España. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

HEATH, S.; MIRET, P (1995). Living in and out the parental home in Spain and Great Britain: A comparative approach. Paper presentado en la 2a. Conferencia de la European Sociological Association.

LASLETT, P. (1972). Household and family in past time, Cambridge: Cambridge University Press.

REQUENA, M. (1993). "Formas de familia en la España contemporánea." En Estrategias familiares, GARRIDO, L y GIL, E.(ed.). Madrid: Alianza Universidad.

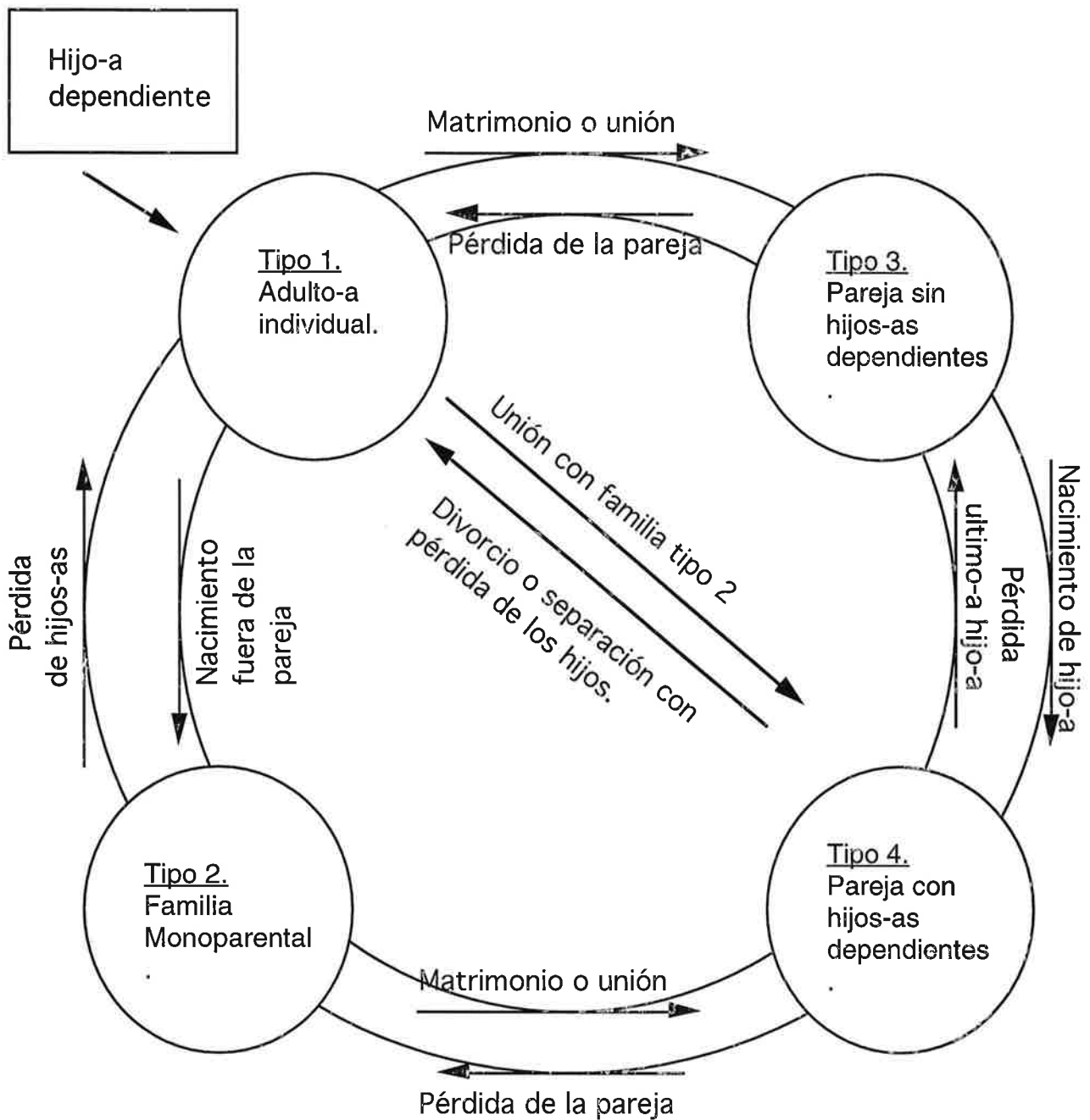
REQUENA, M. (1993). Desigualdad social y dependencia familiar. Mimeo

SOLSONA, M. y TREVIÑO, R. (1990). Estructuras familiares en España. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.

SUBIRATS, M (1993)En Estrategias familiares, GARRIDO, L y GIL, E.(ed) Madrid: Alianza Universidad.

ANEXO

FIGURA N°1



Fuente: Ermisch and Overton 1985

Tabla nº1. Distribución de la población por edad entre los diferentes tipos de "mínima unidad de hogar". España 1991. Hombres.

	TOTAL HOMBRES	Adulto solo	Adulto en familia	Adulto no familiar en grupo no familiar en	Hijo dependiente monoparental	Hijo dependiente en biparental	Padre sin pareja	Pareja con hijos-as depen.	Pareja sin hijos-as depen.	Total
0	146.265	-	-	-	1,06	98,94	-	-	-	100,00
1	205.241	-	-	-	2,01	97,99	-	-	-	100,00
2	203.460	-	-	-	2,57	97,43	-	-	-	100,00
3	201.453	-	-	-	3,26	96,74	-	-	-	100,00
4	212.803	-	-	-	3,22	96,78	-	-	-	100,00
5	219.198	-	-	-	3,57	96,43	-	-	-	100,00
6	222.119	-	-	-	4,17	95,83	-	-	-	100,00
7	244.415	-	-	-	5,12	94,88	-	-	-	100,00
8	246.309	-	-	-	4,68	95,32	-	-	-	100,00
9	265.242	-	-	-	5,56	94,44	-	-	-	100,00
10	262.157	-	0,58	-	4,58	94,83	-	-	-	100,00
11	301.465	-	0,66	-	4,37	94,97	-	-	-	100,00
12	328.647	-	0,57	-	5,66	93,77	-	-	-	100,00
13	332.597	-	0,45	-	6,64	92,91	-	-	-	100,00
14	347.569	-	1,28	-	8,13	90,59	-	-	-	100,00
15	326.251	-	2,00	0,00	6,80	91,20	-	-	-	100,00
16	364.101	-	9,34	0,00	7,50	83,08	-	-	0,08	100,00
17	332.316	-	19,78	0,00	7,56	72,54	-	0,12	0,00	100,00
18	337.686	0,01	27,32	0,03	7,11	65,27	-	0,00	0,25	100,00
19	343.548	0,13	30,42	0,17	6,57	62,20	-	0,22	0,28	100,00
20	339.150	0,14	39,08	0,15	6,07	52,89	-	1,19	0,41	100,00
21	352.272	0,39	42,77	0,43	4,50	47,64	-	2,54	1,73	100,00
22	313.857	0,99	51,78	0,44	4,16	37,53	0,30	2,46	2,33	100,00
23	302.961	1,78	50,02	0,39	4,85	33,27	0,22	5,58	3,90	100,00
24	313.884	1,63	55,58	0,61	3,66	24,80	0,15	7,62	5,95	100,00
25	332.260	2,24	48,10	0,23	4,13	21,99	0,19	13,31	9,81	100,00
26	302.163	2,46	46,56	0,21	4,74	16,61	0,13	17,59	11,70	100,00
27	330.592	2,43	41,08	0,51	3,20	12,40	0,02	24,25	16,10	100,00
28	293.255	2,74	31,17	0,63	3,51	10,72	0,31	32,35	18,58	100,00
29	299.613	3,18	32,70	0,48	1,33	6,76	0,03	40,60	14,92	100,00
30	285.304	3,64	24,79	0,57	1,45	5,98	0,45	49,23	13,89	100,00
31	292.464	2,03	19,95	0,33	1,27	4,43	0,19	58,00	13,80	100,00
32	275.671	3,06	17,60	0,55	1,44	2,18	0,92	64,38	9,87	100,00
33	278.256	2,79	16,82	0,31	0,89	3,64	0,58	66,68	8,29	100,00
34	286.499	3,36	13,63	0,17	1,15	2,37	0,77	70,87	7,68	100,00
35	258.416	2,84	11,09	0,20	2,14	0,86	0,45	74,68	7,74	100,00
36	243.263	2,21	10,60	0,38	1,67	1,68	0,34	77,02	6,10	100,00
37	239.812	3,02	9,65	0,55	1,15	0,87	0,63	80,05	4,08	100,00
38	248.619	2,18	9,53	0,35	1,23	0,97	0,43	80,38	4,94	100,00
39	242.966	3,11	9,29	0,34	0,30	0,95	0,39	82,63	2,98	100,00
40	223.353	2,77	8,23	0,22	0,42	0,74	0,86	83,00	3,76	100,00
41	240.827	2,48	8,78	0,30	0,67	0,09	1,02	82,24	4,43	100,00
42	246.995	2,66	8,91	0,26	1,00	0,29	0,90	82,45	3,54	100,00
43	237.819	3,56	9,01	0,23	0,28	0,70	0,55	82,13	3,54	100,00
44	234.627	2,50	6,72	0,10	0,92	0,54	0,99	84,51	3,73	100,00
45	210.460	2,11	7,70	0,14	0,72	0,44	0,42	84,77	3,70	100,00
46	245.762	2,98	4,94	0,30	0,49	0,00	1,21	86,61	3,48	100,00
47	218.730	2,59	6,42	0,31	0,76	0,10	1,19	84,10	4,52	100,00
48	208.015	3,26	6,54	0,30	0,69	0,06	1,42	83,53	4,20	100,00
49	192.860	3,35	3,50	0,22	0,73	0,46	1,58	84,99	5,16	100,00
50	175.892	3,24	4,52	0,26	0,48	0,00	0,93	82,78	7,79	100,00
51	225.560	2,43	5,31	0,19	0,38	0,10	1,22	84,56	5,81	100,00
52	163.634	3,25	5,22	0,14	0,19	0,00	1,12	82,84	7,24	100,00
53	163.514	3,79	5,38	0,14	0,57	0,00	0,96	79,78	9,40	100,00
54	206.969	2,89	4,47	0,13	0,21	0,08	1,47	77,54	13,22	100,00
55	215.534	4,03	4,73	0,03	0,17	0,14	2,27	73,72	14,91	100,00
56	215.740	4,21	5,64	0,06	0,06	-	1,33	72,15	16,54	100,00
57	216.015	3,82	5,20	0,28	0,33	-	1,26	69,17	19,95	100,00
58	221.861	4,29	5,20	0,04	0,29	-	2,40	64,10	23,68	100,00
59	224.597	5,83	5,61	0,53	0,06	-	2,87	61,84	23,26	100,00
60	215.292	4,03	5,23	0,02	0,00	-	1,75	60,91	28,05	100,00
61	198.568	4,71	5,24	0,26	0,08	-	2,30	56,57	30,83	100,00
62	202.446	5,11	5,81	0,20	0,38	-	2,13	51,65	34,73	100,00
63	192.272	5,00	4,95	0,19	0,02	-	1,85	45,02	42,89	100,00
64	184.426	4,91	5,98	0,32	0,15	-	2,31	43,91	42,41	100,00
65	196.887	5,13	4,98	0,33	-	-	1,45	43,27	44,84	100,00
66	170.595	4,93	4,94	0,15	-	-	1,96	39,53	48,49	100,00
67	171.753	5,58	7,11	0,22	-	-	1,72	32,32	53,05	100,00
68	151.699	6,08	5,93	0,27	-	-	2,42	23,43	61,87	100,00
69	143.718	7,34	5,66	0,00	-	-	1,63	19,02	66,35	100,00
70	147.941	6,88	7,02	0,12	-	-	2,31	25,42	58,24	100,00
71	127.555	6,94	6,91	0,09	-	-	1,26	21,00	63,79	100,00
72	98.788	7,66	9,27	0,00	-	-	2,39	14,40	66,27	100,00
73	108.914	6,26	6,98	0,10	-	-	2,51	12,96	71,19	100,00
74	92.996	7,07	13,01	0,25	-	-	0,69	8,02	70,95	100,00
75	82.816	7,87	10,98	0,16	-	-	1,09	8,36	71,53	100,00
76	84.822	8,84	8,03	0,21	-	-	0,43	6,72	75,78	100,00
77	79.646	10,15	13,07	0,26	-	-	0,66	4,69	71,16	100,00
78	76.055	9,40	14,72	1,21	-	-	1,28	3,20	70,18	100,00
79	64.624	12,33	11,65	0,12	-	-	0,61	4,60	70,69	100,00
80	55.800	10,50	17,23	0,09	-	-	1,03	2,12	69,03	100,00
81	55.095	9,62	21,32	0,77	-	-	0,56	5,72	62,02	100,00
82	51.024	11,81	18,73	0,47	-	-	0,19	1,62	67,18	100,00
83	36.393	16,42	17,07	1,62	-	-	-	0,60	64,31	100,00
84	35.674	9,63	29,12	0,00	-	-	-	0,27	60,97	100,00
85	26.078	11,03	25,67	0,00	-	-	-	2,92	60,38	100,00
86	23.588	11,92	31,43	0,00	-	-	-	0,03	56,62	100,00
87	18.090	11,02	36,04	0,60	-	-	-	-	52,34	100,00
88	15.360	16,43	36,35	0,84	-	-	-	-	46,38	100,00
89	10.439	10,88	44,75	1,69	-	-	-	-	42,69	100,00
90	25.976	12,08	54,75	0,29	-	-	-	-	32,88	100,00
TOTAL	16.541.708	2,94	16,03	0,24	2,41	22,22	0,75	40,03	15,37	100,00

Tabla nº2. Distribución de la población por edad entre los diferentes tipos de "mínima unidad de hogar". España 1991. Mujeres.

	TOTAL MUJERES	Adulta sola	Adulta en familia	Adulta en grupo no familiar	Hija en grupo familiar en monoparental	Hija dependiente en biparental	Madre sin pareja	Pareja con hijos-as depen.	Pareja sin hijos-as depen.	Total
0	140.929	-	-	-	1,30	98,70	-	-	-	100,00
1	194.017	-	-	-	1,30	98,70	-	-	-	100,00
2	196.533	-	-	-	1,89	98,11	-	-	-	100,00
3	188.855	-	-	-	2,27	97,73	-	-	-	100,00
4	196.721	-	-	-	2,50	97,50	-	-	-	100,00
5	203.456	-	-	-	4,51	95,49	-	-	-	100,00
6	222.891	-	-	-	4,43	95,57	-	-	-	100,00
7	222.965	-	-	-	5,61	104,01	-	-	-	100,00
8	227.827	-	-	-	5,05	103,06	-	-	-	100,00
9	244.901	-	-	-	6,03	102,28	-	-	-	100,00
10	238.967	-	0,68	-	6,51	92,81	-	-	-	100,00
11	297.129	-	0,29	-	4,74	94,97	-	-	-	100,00
12	290.497	-	0,82	-	6,98	92,20	-	-	-	100,00
13	316.893	-	0,96	-	7,27	91,77	-	-	-	100,00
14	347.272	-	0,66	-	7,88	91,46	-	-	-	100,00
15	331.085	-	1,57	0,08	8,68	89,67	-	-	-	100,00
16	337.185	-	4,49	0,00	6,90	88,34	0,06	0,20	0,02	100,00
17	326.909	-	14,65	0,03	8,12	76,21	0,37	0,50	0,13	100,00
18	326.255	0,06	16,35	0,07	7,77	73,66	0,27	1,14	0,68	100,00
19	305.177	0,09	20,68	0,17	7,24	67,01	0,62	2,81	1,37	100,00
20	321.943	0,14	28,24	0,18	6,96	56,74	1,11	4,49	2,14	100,00
21	302.612	0,50	36,33	0,65	6,23	45,09	0,94	7,10	3,18	100,00
22	326.572	0,82	28,56	0,36	5,51	45,17	1,25	11,66	6,68	100,00
23	298.911	0,81	28,24	0,64	5,72	37,13	1,33	16,88	9,24	100,00
24	316.385	1,27	33,34	0,61	4,65	26,16	2,40	18,46	13,11	100,00
25	303.961	2,12	27,14	0,76	3,55	22,49	2,98	26,96	14,00	100,00
26	303.406	1,51	25,94	0,45	4,22	15,56	2,07	33,80	16,45	100,00
27	304.210	1,79	21,99	0,93	2,07	10,50	3,32	41,98	17,42	100,00
28	301.875	1,97	16,62	0,75	3,03	8,48	3,21	51,27	14,67	100,00
29	307.653	2,40	16,68	0,60	1,33	7,07	3,68	55,57	12,67	100,00
30	282.765	1,32	13,64	0,73	1,16	3,58	4,89	63,10	11,58	100,00
31	295.678	1,91	9,96	0,98	1,52	4,01	4,09	68,82	8,73	100,00
32	284.644	2,12	9,03	0,55	0,86	2,27	5,42	72,97	6,77	100,00
33	265.969	2,47	6,08	0,46	0,73	1,75	4,46	77,38	6,67	100,00
34	282.477	1,92	6,78	0,39	0,91	1,41	5,10	76,57	6,92	100,00
35	250.932	1,89	6,67	0,28	0,57	1,83	5,75	79,57	3,45	100,00
36	252.721	2,04	6,80	0,18	1,08	1,33	7,67	77,23	3,67	100,00
37	229.037	2,11	6,66	0,15	1,29	0,60	4,50	80,77	3,92	100,00
38	247.202	1,48	4,41	0,12	0,76	1,33	5,16	83,58	3,17	100,00
39	246.536	2,00	4,40	0,12	1,15	0,84	6,02	82,67	2,80	100,00
40	224.011	1,90	4,26	0,67	0,97	0,64	6,27	80,97	4,33	100,00
41	234.158	1,80	4,67	0,19	0,75	0,55	7,44	81,85	2,75	100,00
42	250.780	1,76	4,11	0,45	0,49	0,21	6,71	81,81	4,46	100,00
43	244.344	2,01	3,54	0,15	0,94	0,36	5,95	84,95	2,09	100,00
44	235.805	1,40	3,24	0,45	1,16	0,38	6,76	83,05	3,56	100,00
45	219.645	1,65	4,33	0,71	0,68	0,21	7,21	80,48	4,72	100,00
46	231.561	2,17	4,32	0,22	0,68	0,37	7,08	80,93	4,24	100,00
47	228.869	1,67	4,05	0,17	0,76	0,10	6,23	82,51	4,51	100,00
48	208.478	2,09	5,73	0,38	0,80	0,67	8,85	76,22	5,26	100,00
49	204.258	2,49	4,74	0,03	0,44	0,42	7,33	76,53	8,03	100,00
50	208.940	1,36	4,76	0,13	0,86	0,00	9,82	75,51	7,57	100,00
51	225.344	2,02	3,90	0,22	0,57	0,05	8,82	74,59	9,83	100,00
52	157.652	3,21	4,79	0,24	0,58	0,42	8,42	69,51	12,84	100,00
53	178.879	3,03	4,16	0,11	0,90	0,19	7,83	65,95	17,83	100,00
54	213.787	2,38	3,69	0,44	0,84	0,03	8,90	66,59	17,13	100,00
55	251.179	3,33	4,42	0,30	0,48	0,00	10,33	62,77	18,36	100,00
56	214.361	5,25	4,97	0,39	0,80	0,19	10,57	56,47	21,35	100,00
57	211.219	6,40	5,75	0,87	0,34	-	9,96	55,08	21,61	100,00
58	236.492	6,16	6,77	0,67	0,76	-	11,49	47,87	26,27	100,00
59	227.066	6,67	6,40	0,29	0,46	-	8,99	47,80	29,34	100,00
60	227.456	7,11	8,27	0,47	0,26	-	8,54	41,39	33,96	100,00
61	241.552	7,07	7,88	0,38	0,39	-	10,03	40,53	33,66	100,00
62	215.500	10,00	10,10	0,10	0,15	-	7,08	34,23	38,34	100,00
63	208.707	11,04	8,58	0,54	0,35	-	9,90	28,56	41,03	100,00
64	204.754	11,89	12,78	0,51	0,87	-	5,99	24,29	43,67	100,00
65	215.206	12,93	11,93	0,60	0,21	-	7,55	23,57	43,22	100,00
66	198.345	16,19	12,40	0,69	0,00	-	8,80	17,45	44,47	100,00
67	186.501	15,63	12,85	0,66	0,11	-	6,68	13,57	50,50	100,00
68	184.025	19,34	16,11	0,59	0,13	-	6,43	11,90	45,36	100,00
69	178.425	21,59	18,72	0,37	0,00	-	3,74	9,56	46,03	100,00
70	174.838	22,30	20,74	0,46	0,10	-	6,54	6,45	43,40	100,00
71	173.952	22,67	20,21	0,09	-	-	2,85	6,69	47,48	100,00
72	151.394	21,37	25,02	0,37	-	-	2,72	3,89	46,64	100,00
73	148.088	24,41	26,90	0,69	-	-	2,05	1,90	44,05	100,00
74	138.612	25,34	29,43	0,67	-	-	2,60	2,14	39,82	100,00
75	125.579	27,47	36,99	1,85	-	-	1,26	1,33	31,11	100,00
76	119.996	32,00	31,30	1,41	-	-	0,75	1,29	33,25	100,00
77	125.629	26,77	34,05	1,55	-	-	1,32	0,29	35,88	100,00
78	113.563	32,07	36,98	1,16	-	-	0,66	0,51	28,60	100,00
79	105.136	30,19	40,68	1,71	-	-	0,31	0,00	27,11	100,00
80	101.109	29,72	44,80	0,99	-	-	0,08	0,64	23,77	100,00
81	96.460	30,80	45,25	2,33	-	-	0,05	0,23	21,34	100,00
82	85.196	28,78	49,96	0,78	-	-	0,66	-	19,82	100,00
83	81.321	26,98	53,93	0,15	-	-	0,00	-	18,95	100,00
84	63.501	28,55	56,57	0,91	-	-	0,19	-	13,78	100,00
85	49.887	26,58	58,52	0,77	-	-	0,39	-	13,74	100,00
86	52.668	17,95	72,97	0,66	-	-	0,00	-	8,42	100,00
87	40.157	23,69	69,12	1,24	-	-	0,00	-	5,95	100,00
88	30.920	25,19	66,47	0,60	-	-	0,00	-	7,73	100,00
89	25.444	19,14	73,06	1,72	-	-	0,00	-	6,08	100,00
90	72.277	12,65	81,26	1,58	-	-	0,42	-	4,10	100,00
TOTAL	17.385.884	5,88	14,14	0,44	2,44	20,63	4,40	37,76	14,32	100,00

GRÁFICO 1. Ser o estar con, hijos-as dependientes. MUH tipos 2 y 3. España 1991.

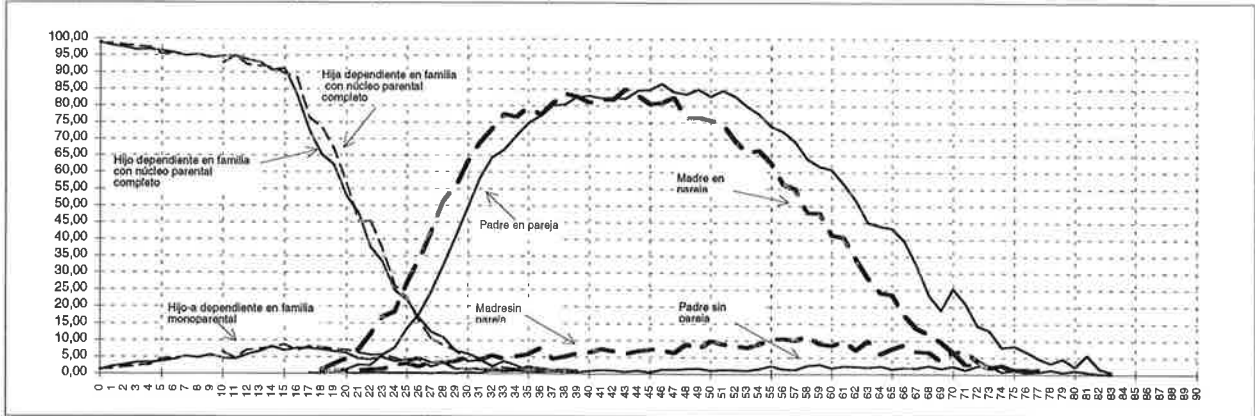


GRÁFICO 2. Adultos-as individuales en familia o en grupos no familiares. MUH tipo 1. España 1991.

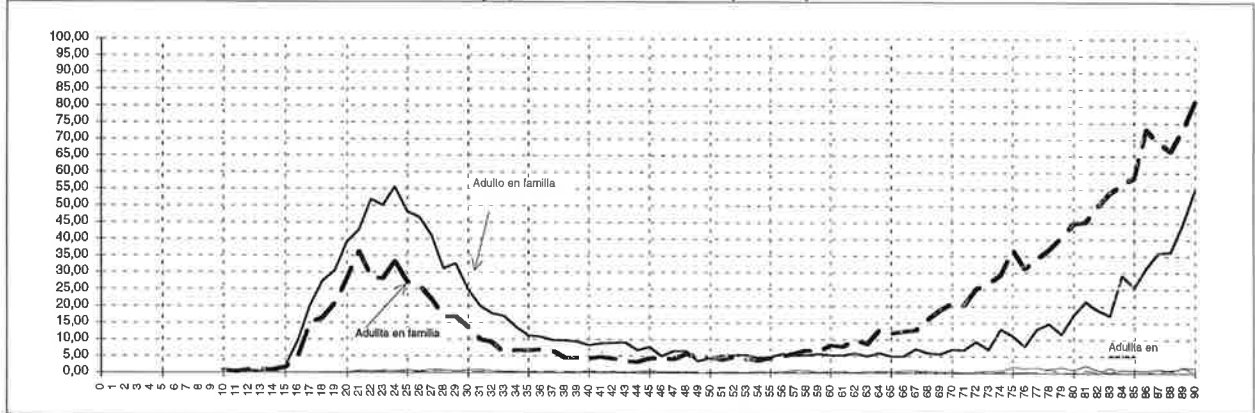


GRÁFICO 3. Adultos-as solos-as. MUH tipo 1. España 1991.

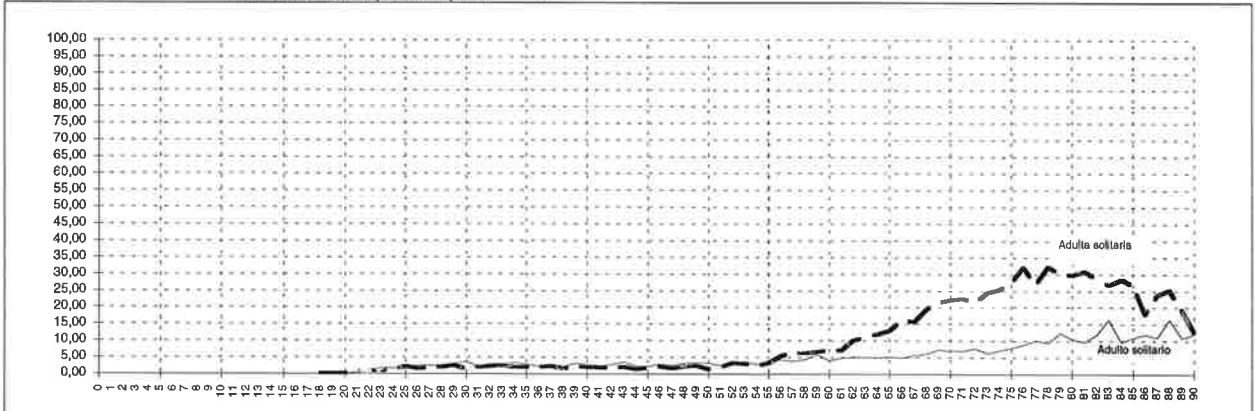
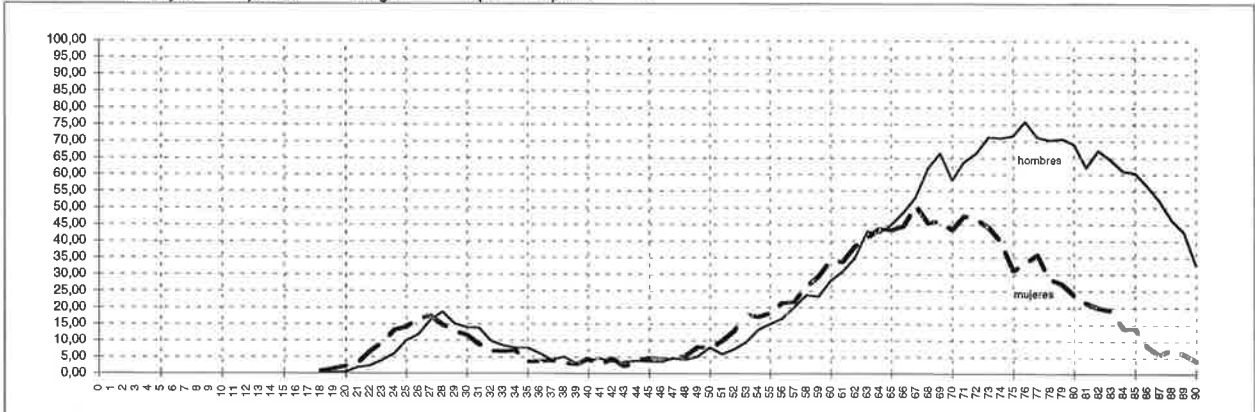


GRÁFICO 4. Parejas sin hijos-as en el hogar. MUH tipo 3. España 1991.



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Sociodemográfica de 1991 (INE).